



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Directora: Bárbara García Torijano

BOP de Guadalajara, nº. 156, fecha: lunes, 19 de Agosto de 2019

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE YEBES

APROBACIÓN INICIAL MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS 8/2019

2207

El Pleno del Ayuntamiento de Yebes, en sesión extraordinaria celebrada el día 14 de agosto de 2019, acordó la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos nº 8/2019, en la modalidad de créditos extraordinarios financiados con bajas de créditos de gastos de otras aplicaciones presupuestarias.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 177.2 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a información pública por el plazo de quince días a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho acuerdo.

Yebes, 14 de agosto de 2019.- EL ALCALDE, José Miguel Cócera Mayor